DIAN	Certificación de bienes y servicios recibidos	FT-ADF-2337
	Proceso: Administrativo y Financiero	**Versión** 5

Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 16 a 22 y luego la número 25

1. Número:	**2** (Abril 2024)	**2. Fecha:**	Día	Mes	Año
			7	5	24

12

3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:	**Contrato No. 14-001-2024** **Número contrato SECOP II CO1.PCCNTR.5984853** Fecha de emisión el 21/02/2024
4. Nombre o razón social:	**CÓRDOBA RAMOS BLANCA LUCINDA Y/O ESTACIÓN DE SERVICIO BECORD**
5. Documento de Identificación	**NIT 27092859**
6. Designación de supervisión:	**CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN** Jefe División administrativa y Financiera DSIA Pasto

7. Fecha de inicio contrato:	Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:	Día	Mes	Año
	21	2	24		31	12	24

9. Forma de Pago:	La DIAN efectuará el pago del VALOR DEL CONTRATO en pesos colombianos, así: pagos por mensualidades vencidas, correspondientes a las prestaciones ejecutadas en el periodo por el contratista y certificadas por el supervisor; dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del Contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago.

Información para pago

10. Registro presupuestal No.	**2824**	Fecha	**Día**	21	**Mes**	2	**Año**	24	Rubro	**A-02-02-01-003-003** PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO	**Valor**	$ 6.000.000,00
Registro presupuestal No.		Fecha	**Día**		**Mes**		**Año**		Rubro		**Valor**	$ 0,00
11. Número de factura	**ESB 7902**	Fecha	**Día**	30	**Mes**	4	**Año**	24			**Valor**	$ 775.949,00
Número de factura		Fecha	**Día**		**Mes**		**Año**				**Valor**	$ 0,00
12. Valor amortización de anticipo presente factura												$ 0,00
13. Otras deducciones												$ 0,00
										14. Valor pagar		**$ 775.949,00**

Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales

15. Nombre o razón social:												
16. NIT/CC:										17. Fecha Límite de Pago	**Día**	**Mes** **Año**
18. CDP Número		Fecha	**Día**		**Mes**		**Año**		Rubro		**Valor**	
19. Número de factura		Fecha	**Día**		**Mes**		**Año**				**Valor**	
20. Otras deducciones												
										21. Valor pagar		**$ 0,00**

22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)

El contratista CÓRDOBA RAMOS BLANCA LUCINDA Y/O ESTACIÓN DE SERVICIO BECORD, cumplió el objeto contractual: "Suministro de combustible para los vehículos y planta eléctrica de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto" para el mes de abril de 2024

23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

El contratista presenta planilla de seguridad social correspondiente abril de 2024, con aportes al SISTEMA GENERAL DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE PENSIONES, SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES y APORTES PARAFISCALES.

24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II

Los documentos presentados por el contratista para la cuenta de abril de 2024 se encuentran cargados en SECOP II. El numero de contrato en SECOP II es CO1.PCCNTR.5984853 / Ejecución del contrato.

25. Observaciones

Documentos soporte para el pago:
1. Factura o documento equivalente expedida dando cumplimiento al artículo 617 del Estatuto Tributario y para las facturas electrónicas. La factura debe ser enviada por el contratista a SIIF Nación, para el tramite de revisión y aprobación.
2. Documentos que acrediten conforme a la legislación vigente, que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda (Art.23, L.1150/2007)
3. Certificación de cumplimiento del contrato expedida por el Supervisor, en la que conste el valor a pagar al CONTRATISTA.
4. Reporte de documentación cargada en SECOP II

26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto		**26. Supervisor del contrato**	
Nombres y apellidos	**CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN**	**Nombres y apellidos**	**N.A.**
Firma		**Firma**	
Cargo	JEFE DIV. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUPERVISOR DEL CONTRATO	**Cargo**	

Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Fecha: 2024.05.07 08:05:51 -05'00'

26. Supervisor del contrato		**26. Supervisor del contrato**	
Nombres y apellidos	**N.A.**	**Nombres y apellidos**	**N.A.**
Firma		**Firma**	
Cargo		**Cargo**	

BLANCA LUCINDA CORDOBA RAMOS

NIT : 27,092,859 - 1
CL 14 17 23 AV. JULIAN BUCHELLI
PASTO-NARIÑO - COLOMBIA
6027377079 3006193629
estaciondeserviciobecord@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4731 Tarifa 0,60

Cliente	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		
NIT	800,197,268 - 4	**Teléfono**	7296075
Dirección	CLL. 17 No. 24- 35	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	PASTO-NARIÑO - COLOMBIA	**Centro Costo**	10
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhaciend		

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
ESB 7902

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-04-30	11:24:57
Expedición	2024-04-30	11:25:24
Vencimiento	2024-04-30	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	GL	19.43	8,490.00	165,002.98
2	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	GL	19.64	8,490.00	166,725.94
3	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	GL	6.08	8,490.00	51,601.97
4	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	GL	13.08	8,490.00	111,014.99
5	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	GL	19.10	8,490.00	162,174.96
6	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	GL	14.07	8,490.00	119,427.98

Total Items 6

Total Bruto	775,948.82
AJUSTE D	0.18
Total a Pagar	**$ 775.949,00**

FORMA DE PAGO

Credito — Credito Clientes Nacionales

MEDIO DE PAGO

Efectivo — Cuota 30 F - 004- 7902 Vence el 2024-04-30 — 775.949,00

VALOR EN LETRAS

Setecientos Setenta Y Cinco Mil Novecientos Cuarenta Y Nueve Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#$13-10-00-014;Contrato14-001-2024;csuarezg@dian.gov.co#$

Firma Elaborado por : JENNY MARISOL T

Firma Recibido

GRACIAS POR PREFERIRNOS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764059907981 **aprobado en** 2023-11-15 **hasta el** 2024-05-13, **vigencia** 6 Meses, **prefijo** ESB **desde el número** 6399 **al** 10000

CUFE :b59fdea6cd247a4203c25c01327bbe6f05a72c49d3a28f88d4fbfc70d404ce148f87ab312f5ad6239d99230b54714bd6

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b59fdea6cd247a4203c25c01327bbe6f05a72c49d3a28f88d4fbfc70d404ce148f87ab312f5ad6239d99230b54714bd6

Número de Factura: ESB-7902
Fecha de Emisión: 30/04/2024
Fecha de Vencimiento: 30/04/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ESTACION BECORD
Nombre Comercial: ESTACION DE SERVICIOBECORD
Nit del Emisor: 27092859
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: CL 14 17 23 AV JULIAN BUCHELLY
Teléfono / Móvil: 3007837672
Correo: estaciondeserviciobecord@yahoo.es

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800197268
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: CLL. 17 No. 24- 35
Teléfono / Móvil: 7296075
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	94	19,43	$ 8.490,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 165.003,00
2	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	94	19,64	$ 8.490,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 166.726,00
3	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	94	6,08	$ 8.490,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 51.602,00
4	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	94	13,08	$ 8.490,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 111.015,00
5	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	94	19,10	$ 8.490,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 162.175,00
6	0100010000005	BIODIESEL (A.C.P.M)	94	14,07	$ 8.490,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 119.428,00

Notas Finales

#$13-10-00-014;Contrato14-001-2024;csuarezg@dian.gov.co#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-04-30 11:25:26
Documento generado el: 2024-04-30 11:25:25
Generado por: Proveedor Tecnológico Nit:830048145

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			775.949,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			775.949,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			775.949,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	775.949,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764059907981 Rango desde: 6399 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2024-05-15

Informe No. 2 – Abril de 2024

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN, Jefe de la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, en mi calidad de Supervisor **del Contrato No. 14-001-2024 con fecha de emisión el 21/02/2024**, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	**14-001-2024**	**Fecha de suscripción:**	21/02/2024
ID del contrato en SECOP II		**CO1.PCCNTR.5984853**	
Objeto:	Suministro de combustible para los vehículos y planta eléctrica de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto		
Contratista:	CÓRDOBA RAMOS BLANCA LUCINDA Y/O ESTACIÓN DE SERVICIO BECORD		
NIT o CC contratista	27092859		
Valor del contrato:	**$6.000.000**	**Vigencia[1] 2024**	$6.000.000
		Vigencia futura	$0
Adición valor:	$0		$0
Reducción valor:	$0		$0
Valor actual del contrato:			$6.000.000
CDP[2]:	**1224** 24/01/2024 $6.000.000	**CRP[3]:**	**2824** 21/01/2024 $6.000.000
Plazo de ejecución del contrato:	258 días	**Fecha de acta inicio:**	20/12/2023
		Fecha de terminación inicial:	31/08/2024
		Plazo Prórroga modificatorio No. #	No aplica
		Fecha de terminación:	No aplica
Garantía de Cumplimiento No.	No aplica	**Aseguradora:**	No aplica
Fecha aprobación garantía:	No aplica	**NIT aseguradora:**	No aplica
Garantía de RCE[4] No:	No aplica	**Aseguradora:**	No aplica
Fecha aprobación garantía:	No aplica	**NIT aseguradora:**	No aplica
Otras modificaciones:	No aplica		

[1] Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.
[2] CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
[3] CRP – Certificado de Registro Presupuestal.
[4] RCE - Responsabilidad Civil Extracontractual.

Nombre del Supervisor	Mediante comunicación 14201-000494 del 21/02/2024 el Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, asignó la función de supervisor a **Carlos Adolfo Suarez Guzman**, Jefe Div. Administrativa y Financiera.
Periodo Evaluado:	Abril de 2024

2. Estado de las garantías

No se pacta la constitución de garantías: El inciso 5° del Art. 7° de la Ley 1150 de 2007 establece lo siguiente: "Las garantías **no serán obligatorias** en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro **y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía** a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento"

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA[5]			Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar[6]
Número	**Fecha**	**Valor**		**Número**	**Fecha**	**Valor**	
ESB 7831	22/04/2024	$ 596.187,00	Aceptada			$ 0	$ 596.187,00
ESB 7902	30/04/2024	$ 775.949,00	Aceptada			$ 0	$ 775.949,00
	Totales:	$ 1.372.136,00			**Totales**:	$ 0	$ 1.372.136,00

Códigos CUFE:

ESB 7831: bb2e4c4cfa6fb06d06a18e126f828e6fbdf668ee557dc62c7e069c6f1dc0113cfdc05ab0cce86c54014af42f9ab1195a

ESB 7902: b59fdea6cd247a4203c25c01327bbe6f05a72c49d3a28f88d4fbfc70d404ce148f87ab312f5ad6239d99230b54714bd6

En mi calidad de supervisor he realizado el trámite de aceptación oportuno de las facturas enviadas por el contratista a SIIF y cargadas en SECOP II.

3.1. Registros de consumo de combustible

Como actividad de seguimiento a la ejecución del contrato y monitoreo para el control de riesgos, se consolida el registro de consumo de combustible, el cual se revisa con el reporte de la EDS y la facturación.

[5] De conformidad con el artículo 772 del Código de Comercio, modificado por el artículo 1 de la Ley 1231 de 2008, no podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados.

[6] El Valor pendiente por pagar equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

Teniendo en cuenta que los precios de combustibles se encuentran regulados, se hace la revisión periódica de la “Estructura de precios de los combustibles”, donde se incluye un análisis detallado para Pasto como ciudad de frontera.

PERIODO	PRECIOS DE REFERENCIA EN PASTO [$/Galón]	GMC	ACPM	TIPO CONSUMO	PRECIO FACTURADO	PRECIO DENTRO DEL RANGO
	Precio por galón, sujeto a cambios por dinámica del sector	13.316,00	8.380,00			
2024 Marzo	Precio máximo de venta por galón	13.574,23	8.516,06	ACPM	8.490	Si
2024 Abril	Precio máximo de venta por galón	13.600,53	8.612,98	ACPM	8.490	Si

Información oficial del sector:
Marzo: https://www1.upme.gov.co/sipg/Precios%20combustibles%20principales%20ciudades/Estructura_precios_Marzo_2024.xlsx
Abril: https://www1.upme.gov.co/sipg/Precios%20combustibles%20principales%20ciudades/Estructura_precios_Abril_2024.xlsx

4. Información sobre avance del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:			% cumplimiento
			Tipo	Cant	Und	
1 Marzo	Suministro de combustible a la DSIA Pasto	Suministro oportuno de combustible según solicitudes.	BIODIESEL (A.C.P.M)	70,23	Gl	100% De lo requerido por la entidad para el periodo
2 Abril	Suministro de combustible a la DSIA Pasto	Suministro oportuno de combustible según solicitudes.	BIODIESEL (A.C.P.M)	91,40	Gl	100% De lo requerido por la entidad para el periodo

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

No se presentan novedades en el servicio para el periodo informado.

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

1) Se efectuó seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando por que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
2) Se solicitó información al contratista, las cuales fueron respondidas con seguimiento telefónico y correo electrónico.
3) Se revisaron los consumos facturados y los precios por unidad, encontrando que las cantidades de combustible y el precio son correctos para el periodo certificado.
4) Se publicaron en el SECOP II todos los documentos generados durante el mes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
5) Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar

la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.

6) Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
7) Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
8) Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
9) Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
10) Se aprobó la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN. (Se presentaron novedades de facturación a SIIF)
11) Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones para necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
12) Se verificó para el pago que el contratista estuviera al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
13) Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
14) Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV, según aplique.
15) Se hizo seguimiento a riesgos, identificando que para el periodo no se presentaron novedades, ya que el alza en los precios del combustible no representa una variación que afecte la ejecución del contrato.

7. Llamadas de atención al contratista:

No se presentan en el periodo.

8. Actas suscritas con el contratista:

No se presentan en el periodo.

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presenta planilla de pago de aportes al SISTEMA GENERAL DE SALUD, SISTEMA GENERAL DE PENSIONES, SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES y APORTES PARAFISCALES, la cual forma parte integral de los informes del periodo.

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato:

Actividades de monitoreo y revisión realizadas: Conforme al Anexo 3. Matriz de Riesgos, se adelantaron las siguientes actividades:

1. Se lleva el registro de control de consumo de combustible confrontado con el reporte de la EDS
2. En el periodo no se recibió reporte del contratista sobre la novedad de cambio de precios de combustible, por regulaciones nacionales. Sin embargo, se evidencia una tendencia al alza que no afecta la ejecución del contrato. Desde el primer ajuste, el contratista ha mantenido el precio de los combustibles.
3. Se realizó seguimiento a la ejecución del contrato y se reportan oportunamente las novedades. En el periodo se presentaron dificultades para que la factura se reciba en SIIF.

El riesgo NO se materializó durante el periodo.

Riesgos:

1. Incremento precio galón de combustible. (Incluido el agotamiento de cupo subsidiado por zona de frontera, donde aplica el precio nacional)
2. Daño en el sistema de control de suministro de combustible en la EDS
3. Robo del sistema de control en el vehículo o robo del vehículo o robo al momento de suministrar combustible
4. Terminación anticipada del contrato con el proveedor seleccionado
5. Desabastecimiento de combustible // El proveedor no cubre de manera eficiente el suministro de combustible

11. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el periodo **NO** se evidenció la necesidad de solicitar el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

12. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor informa que en el suministro de combustible no se identificaron situaciones que atenten contra la política de gestión ambiental.

13. Observaciones

Las registradas en el desarrollo del presente informe.

En constancia, se firma en la ciudad de Pasto, a los 07/05/2024

Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Fecha: 2024.05.07 08:05:17 -05'00'

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Jefe Div. Administrativa y Financiera DSIA Pasto
Supervisor

Revisó: Diana Patricia Bolaños Ordoñez. Div. Administrativa y Financiera.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 29854323
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-05-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	BLANCA CORDOBA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	27092859	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 14 NO 17 23	DEPARTAMENTO	NARINO	MUNICIPIO	PASTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4731	CORREO ELECTRÓNICO	ESTACIONDESERVICIOBECORD@YAHOO.ES	TELÉFONO	7214270
FAX	7214270	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 04	Año: 2024	Mes: 05	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
11		$21.278.761		29854323

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-87070201	01	No	No	No	52	1	3473101	Variable	ACHICANOY QUELAL WILSON ANDRES	$1.300.000
CC-12974008	01	No	No	No	52	1	3473101	Fijo	BENAVIDES CORDOBA FRANCISCO ARMANDO	$2.785.680
CC-30714516	01	No	No	No	52	1	3473101	Fijo	BENAVIDES CORDOBA MARY NIVIA	$2.140.000
CC-12987230	01	No	No	No	52	1	3473101	Fijo	BENAVIDES CORDOBA MIGUEL ERLEN	$4.153.080
CC-1086359184	01	No	No	No	52	1	3473101	Fijo	GUSTIN VALENCIA DENISSE MARIBEL	$1.300.000
CC-12994570	01	No	No	No	52	1	4492301	Variable	MEJIA ORTEGA PEDRO ALVARO	$2.260.000
CC-5208903	01	No	No	No	52	1	3473101	Fijo	MIRAMAG BUESAQUILLO LUIS FERNANDO	$1.300.000
CC-1089196224	01	No	No	No	52	1	3473101	Fijo	ORTIZ PANTOJA MILTON YOVANY	$1.300.000
CC-1086223439	01	No	No	No	52	1	3473101	Fijo	PARRA RIASCOS ALVARO JAVIER	$1.300.000
CC-13070045	01	No	No	No	52	1	3473101	Fijo	SALAZAR GUERRERO JONY ROLANDO	$1.300.000
CC-1085283226	01	No	No	No	52	1	3473101	Fijo	TERAN QUINTANA JENNY MARISOL	$2.140.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 87070201																													0		
CC - 12974008																													0		
CC - 30714516																													0		
CC - 12987230																													0		
CC - 1086359184																													0		
CC - 12994570																													0		
CC - 5208903																													0		
CC - 1089196224																													0		
CC - 1089196224																						X	2024-04-23	2024-04-30					0		
CC - 1086223439																													0		
CC - 13070045																													0		
CC - 1085283226																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 87070201	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 12974008	COLPENSIONES	30	$2.785.680	0.1600000	$445.800	$0	$0	$445.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 30714516	COLPENSIONES	30	$2.140.000	0.1600000	$342.400	$0	$0	$342.400	$0	$0	$0
CC - 12987230	COLPENSIONES	30	$4.153.080	0.1600000	$664.500	$0	$0	$664.500	$0	$0	$0
CC - 1086359184	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 12994570	COLPENSIONES	30	$2.260.000	0.1600000	$361.600	$0	$0	$361.600	$0	$0	$0
CC - 5208903	PROTECCION	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1089196224	COLPENSIONES	22	$953.334	0.1600000	$152.600	$0	$0	$152.600	$0	$0	$0
CC - 1089196224	COLPENSIONES	8	$346.667	0.1600000	$55.500	$0	$0	$55.500	$0	$0	$0
CC - 1086223439	PROTECCION	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 13070045	COLPENSIONES	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1085283226	PORVENIR	30	$2.140.000	0.1600000	$342.400	$0	$0	$342.400	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 87070201	SANITAS	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	3	0.0243600	$31.700
CC - 12974008	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.785.680	0.0400000	$111.500	$0	0	$0	0	$0	30	$2.785.680	3	0.0243600	$67.900
CC - 30714516	SANITAS	30	$2.140.000	0.0400000	$85.600	$0	0	$0	0	$0	30	$2.140.000	3	0.0243600	$52.200
CC - 12987230	SANITAS	30	$4.153.080	0.0400000	$166.200	$0	0	$0	0	$0	30	$4.153.080	3	0.0243600	$101.200
CC - 1086359184	SANITAS	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	3	0.0243600	$31.700
CC - 12994570	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.260.000	0.0400000	$90.400	$0	0	$0	0	$0	30	$2.260.000	4	0.0435000	$98.400
CC - 5208903	SANITAS	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	2	0.0435000	$56.600
CC - 1089196224	EPS-S EMSSANAR	22	$953.334	0.0400000	$38.200	$0	0	$0	0	$0	22	$953.334	3	0.0243600	$23.300
CC - 1089196224	EPS-S EMSSANAR	8	$346.667	0.0400000	$13.900	$0	0	$0	0	$0	8	$346.667	3	0.0000000	$0
CC - 1086223439	SANITAS	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	3	0.0243600	$31.700
CC - 13070045	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	3	0.0243600	$31.700

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1085283226	SANITAS	30	$2.140.000	0.0400000	$85.600	$0	0	$0	0	$0	30	$2.140.000	3	0.0243600	$52.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-87070201	CCF DE NARINO	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-12974008	CCF DE NARINO	30	$2.785.680	0.0400000	$111.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-30714516	CCF DE NARINO	30	$2.140.000	0.0400000	$85.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-12987230	CCF DE NARINO	30	$4.153.080	0.0400000	$166.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1086359184	CCF DE NARINO	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-12994570	CCF DE NARINO	30	$2.260.000	0.0400000	$90.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-5208903	CCF DE NARINO	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1089196224	CCF DE NARINO	22	$953.334	0.0400000	$38.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1089196224	CCF DE NARINO	8	$346.667	0.0400000	$13.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1086223439	CCF DE NARINO	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-13070045	CCF DE NARINO	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1085283226	CCF DE NARINO	30	$2.140.000	0.0400000	$85.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	3	$758.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$758.400
PROTECCION	2	$416.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$416.000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	6	$2.230.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$2.230.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	7	$545.400	$0	0	$0	0	$0	$545.400	0	$0	$0	$545.400	$0	0	$0	$0	$545.400	$0	$0	$545.400
EPS-S EMSSANAR	1	$52.100	$0	0	$0	0	$0	$52.100	0	$0	$0	$52.100	$0	0	$0	$0	$52.100	$0	$0	$52.100
NUEVA E.P.S. S.A.	3	$253.900	$0	0	$0	0	$0	$253.900	0	$0	$0	$253.900	$0	0	$0	$0	$253.900	$0	$0	$253.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	11	$578.600	0	$0	$0	$578.600	0	$0	$578.600	0	$0	$0	$578.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE NARINO	11	$851.400	0	$0	$851.400
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$851.400
PENSIONES	3	$3.404.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$578.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$851.400
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$5.686.200